

**REPÚBLICA DE COLOMBIA**



**RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO  
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL  
EL RETÉN MAGDALENA**

El Reten, nueve (9) de noviembre de dos mil veintiuno (2021)

Referencia: Despacho comisorio proferido por el Juzgado Único Laboral del Circuito de Fundación - Magdalena.

**DESPACHO COMISORIO - 2021.00003.00**

Auxíliese la comisión librada por el Juzgado Único Laboral del Circuito de Fundación - Magdalena, librado dentro del PROCESO ORDINARIO LABORAL SEGUIDO POR DANILO ALFONSO MIRANDA SANCHEZ CONTRA BUENAVENTURA MARTINEZ MIRANDA.

En consecuencia, Fíjese el día veinticinco (25) de noviembre de dos mil veintiuno (2021) a las nueve de la mañana (9:00 a.m.) como fecha y hora para llevar a cabo diligencia de secuestro del globo de terreno de la finca Bruselas, ubicado en el municipio de Aracataca-Magdalena, con área de 29 hectáreas, 7.000M2 cuyos linderos y demás especificaciones obran en escritura 342, del dos (2) de noviembre de 2.012 Notaría Única de El Copey

Cumplido lo anterior, sin necesidad de auto que lo ordene, devuélvase la actuación al Juzgado de origen.

Notifíquese y Cúmplase

**LUIS ALBERTO SALGADO GAMERO**  
Juez

<p><b>JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL EL RETEN – MAGDALENA</b></p> <p>La presente providencia fue notificada a través de estado No. 64 de fecha <u>10 NOVIEMBRE 2021</u></p> <p><b>JAIRO GONZALEZ CANTILLO</b> Secretario</p>
---